



COMBUSTIBLES GENERALES A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2024

ANCAP difundió los precios máximos para los combustibles, los cuales rigen a partir de la hora cero del día 1° de agosto de 2024

COMBUSTIBLE	ANTERIOR DESDE 01/07/2024	VIGENTE DESDE 1/08/2024 <i>(permanecen incambiados)</i>
	\$	\$
Nafta Super 95 30-S	77,54	77,54
Nafta Premium 97 30-S	80,08	80,08
Gasoiil 50S	52,42	52,42
Gasoiil 10S	60,60	60,60
Queroseno	55,01	55,01
Supergás	80,75	80,75